



MENDOZA, 31 de mayo de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0019208/2022**,y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Eleonora González Porcel, en su carácter de referente por el periodo 2014-2022 de esta institución ante el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación (APSyE) del Rectorado, elevó el resumen técnico-metodológico y los instrumentos de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Educación (PDI-FE) aprobado por Resolución N° 254/2016-CD.

Que la documentación presentada es una continuidad del informe de seguimiento acompañado en NOTA-CUY:0025352/2018, en el que se expusieron los avances en la implementación del PDI-FE entre junio de 2016 y julio de 2018.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 26 de mayo de 2022, tomó conocimiento del informe y solicitó su publicidad.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el resumen técnico-metodológico y los instrumentos de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Educación (PDI-FE), presentado por la Lic. Eleonora González Porcel en su carácter de referente de esta institución ante el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación (APSyE) del Rectorado por el periodo 2014-2022.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, difundir e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo